

127856



25

89343-M-07

Guayaquil, 21 de Enero del 2016

Señor:
FAUSTO ABEL TOMALA GONZABAY
Ciudad.-
De mis consideraciones:

Cúmplame llevar a su conocimiento que PRODUCEDCORP S.A., en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

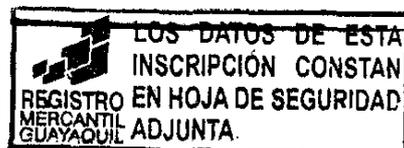
La compañía anónima PRODUCEDCORP S.A. se constituyó el 26 de Julio del 2007, mediante escritura pública autorizada por la Ab. Wendy María Vera Ríos suplente del Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 07 de Agosto del 2007, de hojas 89.343 a 89.362, Número 16.023 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 38.900 del Repertorio.

Atentamente,

Angela Yasmin Muñoz Espinel
Secretaria AD-HOC de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía PRODUCEDCORP S.A., para lo cual eh sido elegido.
Guayaquil, 21 de Enero del 2016

FAUSTO ABEL TOMALA GONZABAY
GERENTE GENERAL
C.C. # 091501842-8
Nacionalidad: ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:2.860
FECHA DE REPERTORIO:22/ene/2016
HORA DE REPERTORIO:09:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Enero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PRODUCEDCORP S.A.**, a favor de **FAUSTO ABEL TOMALA GONZABAY**, de fojas **2.900 a 2.903**, Registro de Nombramientos número **778**.

ORDEN: 2860



Guayaquil, 22 de enero de 2016

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1319485

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

09 MAY 2016 HORA: 12:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle